

La voz del pobo

¡Proletarios de todos los países unídevos!



ORGANO DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA — ANO 2 N° 5 15 de Marzo de 1970 — Precio 5 pts

¡NON PAGAR! ¡LABRADORES GALLEGOS: NO PAGAR EL NUEVO RECIBO!

En estos últimos meses, vienen hablando a los campesinos en las aldeas: los chupones de las Hermandades, los del Ayuntamiento y todo cacique habido y por haber, acerca de un nuevo recibo que tienen que pagar, que se llama la *cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria*.

¿En qué consiste esta cuota? En el robo más descarado que el Estado franquista y los grandes terratenientes hacen objeto a los campesinos trabajadores, valiéndose de la necesidad que tienen éstos de asistencia sanitaria (médico, medicinas, intervención quirúrgica) y seguro de vejez e invalidez, etc., pues todos sabemos que, concretamente, en nuestra Galicia, con la miseria, el campesinado sufre un total abandono en cuanto a sanidad y una inseguridad de cara al futuro, de cara a cuando el labriego ya no puede trabajar la tierra o está inválido.

Este Estado de bandidos resuelve el problema obligando al labrador a pagar una elevada cuota —sobre todo para el campesino pobre gallego que vive totalmente al día— que consiste en un 15,9% sobre el líquido imponible y 25 pts más al mes por otros conceptos; o sea, que para un campesino pobre con un líquido imponible de 5.000 pesetas supone el recibo de 1547,5 pts! cada seis meses; mientras que los terratenientes tienen el «derecho» de que les paguen sus cuotas los propios campesinos que trabajan sus tierras... ¡Habrase visto mayor descaro! Y lo que es peor, en tanto los campesinos que viven de su trabajo pagan esta cuota «empresarial», siguen azotados por las enfermedades, explotados por algunos médicos de pueblo y sin seguridad social alguna. Ello porque no tienen derecho a lo que más necesitan, que es el médico de cabecera y medicinas, mientras lo tienen a la intervención quirúrgica y a la hospitalización, cosas que puede un labrador no necesitar, pagando así en valde la cuota toda su vida.

Aparte de que, al no existir centros sanitarios en las comarcas rurales, un enfermo puede morir en el camino al trasladarse a la ciudad, y más en Galicia, dado el mal estado

de las comunicaciones. Lógicamente, una mujer dará a luz en la aldea antes de aventurarse, en su estado, a un largo traslado.

¿A qué más prestaciones tiene derecho el labrador? Al seguro de vejez, pero resulta que, primero, es insignificante; segundo, hay que estar pagando durante diez años para tener ese derecho; tercero, para cobrar después —como puede ocurrir también con una indemnización por accidente de trabajo— hay que movilizar a todas las amistades.

Los campesinos no podían esperar otra «Seguridad Social Agraria» de esta dictadura. La injusticia es tan grande que el propio Ministro franquista de Sindicatos, García del Ramal, dijo hace unos meses ante los campesinos de Lérida, que se vienen negando en masa a pagar este nuevo recibo, que el actual sistema de la seguridad social agraria era una injusticia. En los últimos días, repitió lo mismo en las Cortes el Ministro de Agricultura, y la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos acordó protestar por la financia-

(Sigue en la pág. 3)

En Castrelo de Miño la lucha continúa

Hace ya tres años, los campesinos del Valle de Castrelo tuvieron la solidaridad del pueblo gallego en su lucha valerosa contra FENOSA y la dictadura franquista que, con la construcción del embalse de Castrelo, amenazaban inundarle las tierras, cuya fertilidad no tiene precio. Aunque en aquellos tiempos no se consiguió evitar que se hiciese la presa, FENOSA tuvo que pagar muy alto las tierras.

La voracidad de los explotadores no tiene límites; ahora FENOSA pretende anegar nuevas tierras para subir cuatro metros la cota del embalse y llegar de la cota 84 a la cota 88; son como unos 1200 campesinos afectados en varios municipios: Castrelo, Punxín, Cenlle, Ribadavia, Toen, Beade.

De las luchas desde 67 los labradores aprendieron dos cosas: primero; que FENOSA y el Estado sólo atienden a razones cuando se lucha de un modo unido y organizado, utilizando los caminos legales y los que no lo son. Y, segundo, que no hay otro camino que el de la lucha.

Están latentes las consecuencias de la pér-

(Sigue en la pág. 3)

ASTURIAS, TARRASA, SEVILLA, indican la forma de imponer una vía democrática URGE EL PACTO PARA LA LIBERTAD

(Extractos del llamamiento que el Comité Local de Vigo del Partido Comunista ha difundido profusamente hace unos días por la ciudad).

¡Al pueblo de Vigo!

«La tensión política que vivimos últimamente en España es un síntoma del hundimiento del franquismo. «La nueva vía política» que el Opus Dei pretende imponer al pueblo no es más que el viejo franquismo, con menos salida... con más represión y mayor aislamiento del pueblo. ¿A DONDE PRETENDE LLEARNOS AHORA ESTE REGIMEN DESCOMPUESTO? A una mayor explotación, a la ruina de pequeños y medios comerciantes y propietarios, al continuismo reaccionario...»

«¡¡¡LA VIA NEOCAPITALISTA DEL OPUS DEI, SUPONDRIA LA DECADENCIA!!!».

«La vía para el desarrollo del país es LA VIA DE LA DEMOCRACIA. La vía por la que nos pronunciamos nosotros, los trabajadores, es LA VIA DE LA LIBERTAD Y DEL SOCIALISMO.»

«¡¡¡ASTURIAS, TARRASA, SEVILLA, etc., MARCAN LA FORMA DE IMPONER LA VIA DEMOCRACIA!!!».

«La lucha por las reivindicaciones económicas y políticas, van alcanzando un nivel... muy elevado. Los trabajadores, en numerosos lugares, se manifiestan en la calle, los estudiantes de Madrid y Barcelona y otros ciudades, mantienen esta lucha contra el franquismo.»

«¡¡¡TRABAJADORES Y ESTUDIANTES LUCHAN POR IMPONER LA VIA DEMOCRATICA!!!».

Mientras, el régimen franquista es incapaz de mantenerse y canalizar las reivindicaciones que se le vienen encima. No da soluciones ni salidas. Limosnea ayuda económica por todo el mundo...

Sólo funciona bien el aparato represivo de la policía política social, Tribunal de Orden Público, etc.

«En tales circunstancias, urge el PACTO POR LA LIBERTAD... En el que los distintos grupos de la oposición unan sus lazos en una acción común CONTRA EL FRANQUISMO.»

«Este PACTO POR LA LIBERTAD es necesario construirlo a todos los niveles, nacional, provincial, local, etc., sobre la base de la acción de masas...»

(Sigue en la pág. 4)

En la pág. 3

— Defendamos as
riquezas mineiras

El comportamiento de un comunista ante la policía

LA educación política en un Partido revolucionario tiene múltiples facetas que todo militante debe asimilar. Si la necesidad de discusión de los problemas teóricos tiene mucha importancia, la comprensión de los planteamientos prácticos también la tiene. Concretamente los que se refieren a las formas de defenderse de la represión.

A medida que las acciones de masas son más numerosas, la politización de los militantes deviene mayor. El grado de comprensión de la lucha, de su necesidad, trae consigo la necesidad de salvaguardar las organizaciones contra toda detención por la policía. La madurez política del comunista implica que éste sepa dotarse en todo momento de todas las defensas a su alcance contra la represión, interrogatorios, presiones de despido, etc.

LA lucha diaria que los comunistas llevamos adelante contra el franquismo, nos obliga a tratar el problema del comportamiento de los militantes en las comisarías con toda franqueza, sin paternalismos. En estos momentos en que la descomposición de la dictadura es mayor, en que las acciones de masas ponen en serio peligro la existencia del poder franquista, éste agudiza sus tradicionales armas represivas contra los demócratas y sus organizaciones. Es cierto que la represión policial se ve mitigada con la altura de la politización de la lucha, con el comportamiento heroico de millares de comunistas que ya han pasado por la policía; sin embargo, ésta está ahí y por eso hay que defenderse de ella.

Todo camarada debe poner en conocimiento de su célula correspondiente toda sospecha de seguimiento. Ello no quiere decir que tengamos que ver policía donde no la hay, pero sí tener suma atención en este sentido. Si el excesivo temor es nocivo, el exceso de confianza con la policía detrás aún lo es más. Teniendo en cuenta que la policía emplea elementos desaprensivos, chivatos a su servicio, incluso a veces delincuentes comunes, tan pronto como sepamos algo es necesario dar a conocer inmediatamente las características físicas del individuo en cuestión a los demás camaradas.

En lo posible deben suprimirse determinadas reuniones en lugares públicos. Tal medida debe observarse más estrictamente a medida de la responsabilidad de los reunidos.

Tener en todo momento una respuesta legal de lo que se está haciendo, en el caso de la presencia de la policía.

Negativa tajante de todo acto que pueda comprometer a la organización. Incluso si en el momento de la detención el militante es portador de materiales ilegales o su pertenencia al Partido puede ser comprobada, **la negativa se impone.** Aunque las manos estén llenas de propaganda o nos sea localizado cualquier material en el domicilio, es necesario **negar la pertenencia de todo lo que pueda comprometer a uno mismo y a otros camaradas, simpatizantes, etc.**

**PARTIDO
COMUNISTA
DE GALICIA**

**PROMOCION
LENIN**



Zona No. 1, Grupo Rachón, 1 nuevo militante. Este grupo ya entró en contacto con fábricas donde el Partido no estaba organizado. Debe ser un ejemplo y un estímulo para otros grupos.

Zona No. 4, 10 nuevos militantes.

EN los interrogatorios es necesario madurar las respuestas. La policía busca el atolondramiento de los detenidos, la pérdida del control, busca y provoca a veces un ataque de hipertensión nerviosa y la histeria. En tales estados síquicos es muy difícil controlar las palabras, los indicios y las expresiones del rostro. Hay que evitar que esto llegue y si llega procurar canalizar todo el torrente nervioso hacia el SILENCIO.

No se debe dialogar, admitir cigarrillos de los policías ni cualquier otro género de confianzas bonachonas con ninguno de ellos. La integridad y el dominio de los militantes sobre sí mismos hay que mantenerlos sin concesiones, con la cabeza muy alta, con un elevado sentido del honor. Es un error pensar que si en comisaría hacemos «el manso», la policía no desconfiará tanto. El comunista defiende una causa justa, lucha, se arriesga, pero en ese momento está bajo la bota de la represión; en la medida en que comprendamos que somos seres libres (aún detenidos) tendremos a nuestra mano mejores armas de defensa.

En el caso de oír la voz de un compañero en una habitación contigua de la comisaría, voces de culpabilidad, de acusación incluso, ello no debe afectarnos en absoluto. La policía recurre a todos los procedimientos de engaño que tiene a su mano para arrancarnos la culpabilidad. En el supuesto que efectivamente esa voz sea de nuestro camarada o amigo y que él mantenga afirmativamente la acusación delante de nosotros, ello tampoco tiene que obligarnos a admitir **ni conceder nada en absoluto.** En comisaría, no conocemos a nadie (excepto si es compañero de trabajo), ni sabemos nada; si tal concepto lo asimilamos bien políticamente, ganamos tiempo y los argumentos contra nosotros en el momento de juicio serán muy pobres, sólo será una simple acusación de la policía.

NO ceder ante las amenazas físicas. Estas, proporcionalmente, serán menores a medida que silenciamos nuestros compromisos políticos.

Los camaradas no deben llevar consigo **nunca** ninguna agenda, papel o indicativo alguno con números de teléfono, direcciones, nombres, etc. Pensemos que en cualquier momento podemos ser detenidos y las repercusiones ser peligrosas para la organización.

NORMALMENTE, cuando un comunista u otro demócrata es detenido, tiene un pequeño rato en la celda de espera. Estos momentos tienen una importancia fundamental en la preparación psicológica del individuo. Con la mayor rapidez posible debemos **marginarnos mentalmente** de los datos peligrosos y comprometidos. Tenemos que encontrar salidas a acusaciones que suponemos nos van a hacer. Procurar serenarse, en lo posible, y hacer esfuerzos por hablar despacio, por pensar mucho tiempo antes de responder.

Si el interrogatorio y la violencia comienzan una vez entrados en Comisaría y no tenemos tiempo para esta preparación psicológica, debemos de hacer un gran esfuerzo (en la medida que estemos acostumbrados) para encontrar salidas a preguntas comprometidas. Bien entendido que **debemos silenciar cualquier respuesta sobre la que dudemos en cuanto a que pueda tener trascendencia perjudicial.**

En comisaría hay un plazo de 72 horas de secuestro antes de ir al juez y pasar más tarde a prisión o quedar en libertad. Durante esas 72 horas la policía quiere apurar las declaraciones, tiene prisa para que las redadas y detenciones aglutinen a más gente y la confusión sea mayor, los careos más frecuentes, etc. En el último momento la policía hace una copia de nuestra declaración y finalmente nos la obliga a firmar. Pues bien, esa prisa de la policía tenemos que frustrarla retardando las declaraciones; y esa declaración si contiene

**AXUDA AO PARTIDO
COMUNISTA DE GALICIA**



50 pts

**NUEVAS ENTREGAS
PARA LA CAMPAÑA**

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Zona No. 1, Grupo Joven Guardia | 5.600 pts. |
| Zona No. 1, Grupo Rachón | 4.135 » |
| Zona No. 4, Una rapaza burguesa | 100 » |
| Zona No. 4, Grupo Benigno Alvarez | 1.340 » |
| Zona No. 4, Grupo «Los que resisten» | 1.000 » |
| Zona No. 4, Grupo Comarca 1 | 1.300 » |
| Zona No. 4, Grupo Gramsci | 4.500 » |
| Zona No. 4, un camarada del C.C. | 2.000 » |

Total por este concepto 20.055 pts.

algo contraproducente **no debemos firmarla.**

En el caso de haber declarado en comisaría algún concepto que figure en la declaración firmada, **podemos negar** todo lo afirmado ante el juez de guardia. Podemos aducir para ello la violencia y los malos tratos, las presiones para declarar, etc. Si hemos sido víctimas de tales violencias y presentamos el menor síntoma de lesiones o hematomas en el cuerpo, ante el juez **debemos reclamar la presencia del médico forense** para que certifique el estado de salida de la comisaría. Este punto es muy importante en el momento de ser juzgados por Orden Público.

Si el juez de guardia decreta prisión provisional, mientras el expediente va al Tribunal de Orden Público, debemos de evitar hacer ninguna concesión a los jefes de servicio y «boqueras» de la prisión. Es normal que alguno esté al servicio de la policía. Nuestro comportamiento en prisión debe ser ejemplar con los demás compañeros, infundiendo ánimos, ayudando a los demócratas de baja moral, organizando «Comunas» para la comida y el dinero, continuando la labor de explicación política, etc. Cuando ingresamos en prisión es urgente avisar al Partido, mediante los familiares, etc., de cualquier noticia que sepa la policía sobre alguna organización o camarada. Esto podrá cortar otras detenciones o seguimientos.

VEMOS lo complejo que resulta el paso por la policía. Sin embargo, todo se deduce a algo muy simple y no muy difícil: **el control de uno mismo.** Ejemplos de millares de comunistas españoles nos demuestran que ninguna forma de engaño policial, violencia, etc., debe ser motivo para que declaremos ni denunciemos a nadie; cosa que además nos está prohibida por los Estatutos del Partido. Entre los deberes de sus militantes figura el siguiente:

d) Guardar celosamente los secretos de la organización del Partido, que en un período de clandestinidad son sagrados; tener una actitud vigilante frente a las actividades del enemigo; **no denunciar ante la policía, en caso de ser detenido, a ningún miembro del Partido ni a otros antifranquistas, ni proporcionar datos que puedan comprometer la organización.**

En la medida en que seamos dueños de nuestra conducta de comunistas ante la policía, lograremos que las caídas y detenciones posteriores de otros camaradas no se lleven a efecto. Y no olvidemos que una organización del Partido revolucionario se hace en muchos años y en determinadas circunstancias, se desorganiza en pocos minutos.

IRIXO.

Dos curas gallegos ante el Tribunal de Orden Público

Días pasados han comparecido ante el T.O.P. dos curas ferrolanos: Vicente Conce y José Chao. En la ciudad está siendo muy comentada la magnífica actitud de que dieron muestras ante el tribunal. Los trabajadores del Ferrol dispensan especial simpatía al sacerdote obrero Vicente Conce, tanto por su valentía como por la decisión de que da prueba en apoyo de la justa causa de los obreros.

Corresponsal.

¡Alto a la represión!

Nuestro corresponsal en La Coruña nos comunica la noticia de que han sido detenidos varios jóvenes en dicha Ciudad, así como otros en Ferrol y Orense, en la primera quincena de este mes. Y subraya el trato brutal dado por la policía a varios de los detenidos.

Al propio tiempo, el corresponsal del Ferrol nos da cuenta de que los de la policía social utilizan allí la táctica de los gansters: entran en los domicilios cuando sus moradores no están en ellos con el propósito de registrarlos y, en las obras, se dedican a entrar de noche y a forzar las cajas de las herramientas, así como los cuartos de aseo. Cuando, como en una ocasión, son sorprendidos, dicen que andan buscando «herramientas robadas».

Sin perjuicio de volver sobre el tema, queremos levantar una vez más nuestra voz de protesta contra la represión, contra los métodos gansteriles acabados de citar y, especialmente, contra las torturas que la policía suele infligir a algunos de los detenidos.

Al propio tiempo, llamamos a los camaradas, a todos los demócratas y antifranquistas, a redoblar su lucha antirepresiva, a esforzarse aún más por paralizar la actividad de la policía desarrollando contra ella la protesta y, sobre todo, la acción obrera popular y de masas. Es esta acción la que puede acabar de destruir el arma represiva de la dictadura que se halla ya muy mellada.

Protesta de los trabajadores de ASTANO por las deficiencias en los transportes

Desde hace tiempo se venían observando graves anomalías en el servicio de transportes de los trabajadores a la empresa ASTANO, servicio que está, como se sabe, monopolizado por la compañía EL IDEAL GALLEGO. Denunciadas dichas anomalías al Gobernador Civil por el jurado de empresa, se obtuvieron buenas palabras solamente y todo siguió igual.

Intentaron los trabajadores crear una Cooperativa de Transportes, que fue desarticulada en sus inicios por el propio Gobernador Civil, celoso defensor de los intereses de EL IDEAL GALLEGO.

Ante esta situación, los trabajadores decidieron pasar a la acción. Un día ocuparon un coche desde las 8 hasta las 10 de la mañana, por haber llegado con 20 minutos de retraso. A pesar de la pronta llegada de la Guardia Civil y la Policía, los trabajadores se mantuvieron firmes en su actitud.

Este es el camino que tenemos que seguir para conseguir Cooperativas de Transportes, Sindicatos Libres, derecho de huelga, libertad de expresión, amnistía para los presos, etc.

Corresponsal.

Acciones obreras en BARRERAS y VULCANO

(Viene de la pág. 1)

Las Comisiones Obreras llamaban a los trabajadores a protestar contra la represión y expresar su solidaridad con los mencionados compañeros, dejando, el día 6, de trabajar horas extra.

¡Bravo por los de Barreras!

Dicho llamamiento fue muy favorablemente comentado entre los obreros y especialmente entre los de la empresa Barreras que no sólo se dirigieron al T.O.P. pidiendo el sobreseimiento de la causa contra los acusados, sino que un sector muy importante de la fábrica dejó, el día 6, de trabajar horas extra.

En la vista del juicio, el fiscal retiró la acusación que pesaba sobre Belarmino González y Manuel Vázquez y se limitó a pedir contra los cuatro restantes 3 meses de arresto.

Vigo

De los alumnos de Ingeniería Técnica Industrial

Como hemos prometido en nuestro anterior número, reproducimos el texto de la «HOJA INFORMATIVA» repartida por dichos alumnos en vísperas de su Paro académico. Pero por motivo de espacio nos vemos obligados a extractarla.

La Redacción.

«¿Tenemos algunos derechos que no nos hayan sido reconocidos?»

—1964.— Nace nuestra «carrera» sin titulación ni atribuciones, prometiendo que la primera promoción saldría con ellas.

—19 Agosto 1967.— La presidencia del Gobierno tras un paro académico dispone sobre las facultades y atribuciones de los Peritos Industriales. SIN MENCIONAR NADA SOBRE LAS NUESTRAS.

Curso 1968-69.— Nuevo paro académico a

Aunque esa condena es injusta y no hubiera tenido lugar si en España existiesen libertades de expresión, manifestación, etc., es evidente que el T.O.P. tuvo que tener en cuenta la actitud de los trabajadores vigueses, la gran agitación realizada al respecto (pues Vigo se vio lleno de octavillas) y que ese juicio ha sido un triunfo de toda la clase obrera gallega.

Plante en Vulcano

De cómo se va caldeando el ambiente entre los obreros puede ser una prueba el plante de una hora que realizaron ayer, día 11, los trabajadores de la factoría Vulcano. El objeto ha sido hacer «notar» a la patronal hasta donde están dispuestos a ir en apoyo de las reivindicaciones que han presentado en el Anteproyecto de Convenio Colectivo que han elaborado.

Corresponsal, 12-2-70.

consecuencia de seguir sin aparecer las prometidas atribuciones y titulación. Como consecuencia NOS PRESTARON LAS DE LOS PERITOS INDUSTRIALES PARA QUE VOLVIESEMOS A CLASE.

—Abril 1969.— Decreto d-Ley por el que se acuerda que titulación y atribuciones saldrán el 1 de enero de 1970.

—24 de Octubre 1969.— Salida del BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES ESPAÑOLAS en el que aparece el proyecto de Ley referente a la LEY GENERAL DE EDUCACION Y DE FINANCIACION DE LA REFORMA EDUCATIVA, en la cual NO SE NOS MENCIONA.

—Oficialmente ninguna Escuela Técnica de Grado Medio tiene existencia en la citada Ley.

La Prensa de Madrid hace tiempo había, en un artículo, dejado claro nuestro caso de «inexistencia».

—Diciembre 1969.— Nuevo y «último» aplazamiento de concesión de atribuciones y titulación.

¿PODEMOS CONTINUAR INDEFINIDAMENTE EN ESTE ESTADO?

¿VENIMOS A ESTUDIAR UNA CARRERA O A PERDER VARIOS AÑOS DE NUESTRA VIDA?

¿ES PREFERIBLE SACRIFICAR LO QUE EL PARO EXIJA O CONTINUAR EN PACIENTE E INEFICAZ ESPERA?...

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE

(Estación Pirenaica)

A emisión galega «De Ribadeo a Tuy» pódese escoitar os miércoles ás horas e pol-os campos de ondas siguientes:

As 6 horas 8 minutos da tarde por campos de honda de 17, 19, 21 e 25 metros.

7 h. 38 m. 25, 30, 32 e 40 metros

9 h. 8 m. 25, 30, 32 e 40

10 h. 38 m. 25, 30, 32 e 40

12 h. 8 m. 25, 30, 32 e 40

TRABALLADORES, HOMES E MULLERES GALLEGOS:

NUN MOMENTO CRITICO E DECISIVO para o porvenir dos Pobos de Hespaña, o Partido comunista de Galicia ergue a súa voz pra denunciar a grave situación de opresión social e nacional pol-a que atravesamos a nosa nacionalidade.

Dirixímonos especialmente aos galegos emigrados. A cerca de un millón de homes e mulleres, a terceira parte da nosa poboación que anda espallada pol-o mundo. Queremos facerlle chegar un mensaxe de saúdo, de loita e de esperanza. Facelos partícipes das nosas inquedanzas.

O noso país é despiadadamente despojado pol-os monopolios y-o poder Central a eles xunguido. A situación pol-a que atravesamos o noso campesino traballador, escravo da terra linda n'algús casos co infrahumano. Esa situación obriga a moitos dos millores homes e mulleres de Galicia a emigrar o extranxeiro.

O emprego dos nosos recursos naturais en proveito de un fado de explotadores, e aínda a exportación de eses recursos a «eidos mais productivos»; o baixo nivel de vida dos mariñeiros e pescadores de baixura, debido as medidas que se adoutan encamiñadas a que desaparezan como tales e para seren utilizados polos monopolios en outras faenas de pesca e marisqueo; os xornales de miseria e máis a triste situación de eventualidad pola que atravesamos unha gran parte da nosa clase obreira; a **carencia de toda sorte de libertades sindicais, políticas e nacionais**, fan do noso Pobo un dos mais despoixados e oprimidos no cadro xeneral dos pobos que integran o Estado español.

Esta opresión social e nacional somentes poderá ser acabada loitando totalas forzas

¡Loitemos xuntos contra do enemigo común o réximen actual!

Chamamento do Partido Comunista de Galicia aos gallegos emigrados

político-sociales nacionais de Galicia contra do enemigo común: O réximen actual. Eliminando a opusdeistas e demais oligarcas do poder e conquerindo a libértá, a democracia para Hespaña, a autonomía e o dereito de autodeterminación para Galicia coma para os demais pobos irmans; pola via da democracia política o económica, na medida en que andemos cara o socialismo.

Oxoven Partido Comunista de Galicia loita por eses ouxetivos xenerales, defendendo o mesmo tempo as reivindicacións económicas, materiais e inmediatas dos traballadores galegos onde queira que se atopen; os intereses de totalas crases sociais antimonopolistas e despoixadas da nosa nacionalidade.

O Partido Comunista de Galicia chama a todos os eisiliados e emigrantes galegos a prestárllle a súa axuda material e moral. En nome do noso pobo, como vangarda da loita polos seus intreses mais profundos, **o Partido Comunista de Galicia chama os homes e mulleres da nosa terra, a axudarlle de mii maneiras: espallando os seus materiais, as suas consiñas, o seu Programa; apoyando e solidarizándose política e moralmente coas solucións que lle ofrece os problemas socio-económicos da nosa nacionalidade; prestándolle a máxima solidariedade os seus militantes encadeados e fuxidos toda crás d'axuda material pra o maior desenrolo d'aitividade do Partido e o mais forte infruxo das suas orientacións entre a xente de pobo.**

O Partido Comunista de Galicia chama a todos os galegos que fora da terra gallega son militantes do Partido Comunista d'Hespaña, simpatizantes ou amigos, a **tomaren en conta a campaña do centenario de Lenin e do 50 aniversario do Partido pra facer un dobre esforzo encol do afortecemento e desenrolo do Partido Comunista de Galicia.** A este ouxetivo contribuírase prestándolle o apoio político e moral xa mentado, fortalecendo as filas do Partido Comunista con centos de novos militantes orixinarios de Galicia; prestando o mesmo tempo todo o apoio económico a campaña de recaudación de fondos necesarios pra levar adiante a nosa loita; facendo o esforzo preciso pra que todos aqueles que llo permita a súa circunstancia personal ou familiar, veñan a loitar a Galicia. Isto é o que pide a urxencia da tarefa que temos entre mans, a necesidá de que avance o proceso revolucionario no que xa nos encontramos.

O Partido Comunista de Galicia sempre considerou a loita dos traballadores do noso pobo, da nosa nacionalidade, no contexto do combate xeneral dos demais pobos d'Hespaña. Esta loita, que nos é común, xa está preto de trunfar.

Acabemos coa dictadura. ¡Pola democracia! ¡Pola autonomía e o dereito d'autodeterminación de Galicia! ¡Marchemos cara o socialismo!

A DIRECCION DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA.
Xaneiro de 1970.

¡Luchemos juntos contra el enemigo común el régimen actual!

Llamamiento del Partido Comunista de Galicia a los gallegos emigrados

TRABAJADORES, HOMBRES Y MUJERES GALLEGOS:

EN UN MOMENTO CRITICO Y DECISIVO para el porvenir de los pueblos de España, el Partido Comunista de Galicia levanta su voz para denunciar la grave situación de opresión social y nacional por la que atraviesa nuestra nacionalidad.

Nos dirigimos especialmente a los gallegos emigrados. A cerca de un millón de hombres y mujeres, a la tercera parte de nuestra población que se halla desperdigada por el mundo. Queremos hacerles llegar un mensaje de saludo, de lucha, de esperanza, hacerles partícipes de nuestras inquietudes.

Nuestro país es despiadadamente despojado por los monopolios y el poder Central a ellos ligado. La situación por que atraviesa nuestro campesino trabajador, esclavo de la tierra, linda en algunos casos con lo infrahumano. Esa situación obliga a muchos de los mejores hombres y mujeres de Galicia a emigrar al extranjero.

El empleo de nuestros recursos naturales en provecho de una minoría de explotadores incluso la exportación de esos recursos «zonas más productivas»; el bajo nivel de vida de nuestros marineros y pescadores e bajura, debido a las medidas que se doptan encaminadas a que desaparezan como tales para ser utilizados por los monopolios en otras faenas de pesca y marisqueo; los jornales de miseria y además la triste situación de eventualidad por la que atravesamos una gran parte de nuestra clase obrera; **la carencia de toda clase de liber-**

tades sindicais, políticas y nacionais, hacen de nuestro Pueblo uno de los más despojados y oprimidos en el cuadro general de los pueblos que integran el Estado español.

Esta opresión social y nacional sólo podrá ser acabada luchando todas las fuerzas político-sociales nacionales de Galicia contra el enemigo común: el régimen actual. Eliminando a opusdeistas y demás oligarcas del poder y conquistando la libertad, la democracia para España, la autonomía y el derecho de autodeterminación para Galicia como para los demás pueblos hermanos; por la vía de la democracia política y económica, en la medida en que vayamos de cara al socialismo.

EL joven Partido Comunista de Galicia lucha por esos objetivos generales, defendiendo al mismo tiempo las reivindicaciones económicas, materiales e inmediatas de los trabajadores gallegos dondequiera que se hallen; los intereses de todas las clases sociales antimonopolistas y despojadas de nuestra nacionalidad.

El Partido Comunista de Galicia llama a todos los exiliados y emigrantes gallegos a prestarle su ayuda material y moral. En nombre de nuestro pueblo, como vanguardia de lucha por sus intereses más profundos, **el Partido Comunista de Galicia llama a los hombres y mujeres de nuestra tierra a ayudarle de mil formas: difundiendo sus materiales, sus consignas, su Programa; apoyando y solidarizándose política y moralmente con**

las soluciones que le ofrece a los problemas socio-económicos de nuestra nacionalidad, prestándole la máxima solidaridad a sus militantes encarcelados y perseguidos; prestándole toda clase de ayuda material para el mayor desarrollo de la actividad del Partido y la mayor influencia de sus orientaciones entre la gente del pueblo.

EL Partido Comunista de Galicia llama a todos los gallegos que fuera de la tierra gallega son militantes del Partido Comunista de España, simpatizantes o amigos, a **tener en cuenta la campaña del centenario de Lenin y del 50 Aniversario del Partido para hacer un doble esfuerzo hacia el fortalecimiento y desarrollo del Partido Comunista de Galicia.** A este objetivo se contribuirá prestándole el apoyo económico a la campaña de recaudación de fondos necesarios para llevar a cabo nuestra lucha; haciendo el esfuerzo preciso para que todos aquellos a quienes sus circunstancias personales y familiares se lo permitan, vengán a luchar a Galicia. Esto es lo que pide la urgencia de la tarea que tenemos entre las manos, la necesidad de que avance el proceso revolucionario en que ya nos encontramos.

El Partido Comunista de Galicia siempre ha considerado la lucha de los trabajadores de nuestro pueblo, de nuestra nacionalidad, en el contexto general de los demás pueblos de España. Esta lucha, que nos es común, ya está próxima a triunfar.

Acabemos con la dictadura. ¡Por la democracia! ¡Por la autonomía y el derecho de autodeterminación de Galicia! ¡Marchemos cara al socialismo!

LA DIRECCION DEL PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA.
Enero de 1970.

En Castrelo de Miño la lucha continúa

(viene de la pág. 1)

...da de las tierras con la construcción del em-
balse: emigración —que antes del 67 era mí-
nima en el Valle— y miseria. El dinero, aun-
que sea mucho, pronto se acaba, y sin tierras
¿de qué vivir? Y la cuestión no es sólo las
tierras la cota 88 afecta también a la carre-
tera y a la vía ferrea. Por eso los campesinos
del valle luchan otra vez, y aunque, dada su
débil organización y los engaños de que fue-
ron objeto algunos de ellos vendieron ya a
FENOSA las tierras que poseen en la cota 88,
otros no lo han hecho, ni piensan hacerlo. Y
luchan. Y tienen el apoyo de los que habien-
do vendido, son también tremendamente afect-
ados.

En los últimos meses dichos campesinos
mandaron varios documentos; uno, al Minis-
tro de Obre públicas; otro, a la Presidencia
del Gobierno (1), y un tercero, avalado por
125 firmas, será entregado al nuevo Goberna-
dor Civil de Orense por una Comisión campe-
sina. Se exige, fundamentalmente, que no
se conceda a FENOSA la cota 88.

Los obreros del Ferrol, Vigo y Coruña;
los estudiantes de Santiago, Vigo, Ferrol, Co-
ruña, etc; la Intelectualidad gallega, al igual
que apoyaron, por ejemplo, a los mariscado-
res mediante un documento frente a los mo-
nopolios y a la organización sindical que
quisieron quitarles las Playas, deben apoyar
a los campesinos de Castrelo, lo que en la si-
tuación política actual es perfectamente posi-
ble. HAY QUE CONSEGUIR QUE FENOSA
NO ROBE MAS TIERRAS EN CASTRELO...
La lucha será larga.

(1) Véase el texto íntegro en la página 4.

Corresponsal

¡NON PAGAR!

(Viene de la primera página.)

ción de la actual Seguridad Social Agraria.
Pero, todo esto son palabras, porque, por otra
banda, este «nuevo» Gobierno trata de im-
poner también el nuevo recibo a los labrado-
res pobres, desde el 10 de diciembre de 1969.

Es preciso recordar que desde 1967, que
fue cuando salió el decreto que regula la
Seguridad Social Agraria, sólo exigían pagarlo
a los labradores medios, cuyo líquido impo-
nible pasara de 5.000 pts. En Galicia, esto
afecta a menos campesinos. En otras zo-
nas de España afecta a la gran mayoría y los
campesinos se levantaron contra esta expolia-
ción y organizados en comisiones campesinas
sacaron la consigna de NO PAGAR. Esto,
sobre todo, en Cataluña.

En realidad, es que en los últimos tres años,
temiendo el régimen a una poderosa lucha
campesina que se uniese a la actual lucha
obrera y estudiantil, fue dejando para más
tarde el obligar a los campesinos pobres a
pagar este recibo. Pero, desde el 10 de di-
ciembre de 1969, en Galicia —donde la in-
mensa mayoría son campesinos pobres— es-
tamos viendo cómo se prepara algún hospital
y se pone en conocimiento de los médicos,
también perjudicados en una serie de aspectos
por el sistema de la Seguridad Social Agraria,
la puesta en marcha de dicha Seguridad So-
cial. Vemos cómo los caciques y la Guardia
Civil se disponen a obligarnos a pagar y, en
en alguna aldea, ya se nos dice que a partir
del 10 de abril hay que pagar el primer re-
cibo semestral.

DEFENDAMOS AS RIQUEZAS MINEIRAS

Dende primeiros de ano, a prensa galega,
principalmente «A Voz de Galicia», veu in-
formando da aparición en Pedrafita do Ce-
breiro de importantes reservas de minerales
industriales, e de que moi pronto comenza-
ría a explotación a cargo de unha compa-
ña estranxeira.

Esta foi a noticia que deo a prensa. Pero
¿Quién é esta compañía?, ¿Qué está pasan-
do no Cebreiro? ¿Acaso estése vendendo
o chao español, concretamente no caso de
Galicia, os montes comunales, hoxe en maos
dos Axuntamentos, a estranxeiros?

Baixo os auspicios da compañía canadien-
se COMINCO, asociada a outra compañía su-
dafricana, crease a chamada EXPLOTACION
MINERA INTERNACIONAL que en España ac-
tua baixo o nome de EXPLOTACION MINE-
RA INTERNACIONAL DE ESPAÑA S. A.; (EX-
MINESA). Esta sociedade, contando co per-
miso do Estado franquista, perfora autu-
almente as entrañas do chao español, en
naquelas provincias onde se sospeita a eis-
tencia de reservas mineiras.

EXMINESA e unha compañía a extinguir:
cando as perforacións non dan resultado, tras-
ládase de punto, e cando aparecen ricas
concentracións de minerales, cede os dereitos
de explotación a COMINCO. Este é o caso
de Pedrafita, no Cebreiro, concretamente na
parroquia de Rubiales, onde hay abundantes
reservas de plomo, prata e cinz. As mostras
extraídas na parroquia foron directamente
eisaminadas no Canada.

Volvendo a prensa, concretamente «A Voz
de Galicia» nas páxinas dedicadas a lugo,
daba por seguro que era un feito importan-
tísimo, pois daría traballo a mas de trescen-
tos homes, nunha zoa de forte emigración.
Sentimos non poder compartir o gozo da
prensa, e non o compartimos por varias ra-

zós que trataremos de espoñer o mais breve
posible:

Primeiro) A aparición destas importantes
reservas era sabida de casi todo o mundo,
e si deica agora non se tiñan comprobado,
era pol-a manifiesta incapacidá e inoperan-
cia de un goberno que ten por miras ven-
der o chao de España os estranxeiros.

Segundo) Os minerales atopados en Rubia-
les son, apoiandonos tan solo na tradición,
do pobo. ¿De quién son sinon os chamados
montes comunales? O goberno franquista
que di ser o representante da tradición, fai
con ela o que coída oportuno pr-os seis in-
tereses: así cedeu os montes comunales os
Axuntamentos, en vez de deixal-os rexentar
a xunta de veciños de cada parroquia que
son os donos. E que naide nos veña agora
con que nos axuntamentos están representa-
dos os veciños, pois todos sabemos que se
trata de unha mentira.

Terceiro) O argumento de que así se da tra-
ballo a mas de trescentos homes non é tam-
pouco válido, pois, ¿acaso a explotación
destas riquezas non podía levala direitamen-
te o Estado, invirtindo os beneficios en me-
lloras de todo tipo naquela zoa tan necesi-
tada?. Dariase igualmente traballo a isa can-
tidad de personas, e os beneficios nin irían a
parare as maos dos estranxeiros.

¿Por qué non sucedeu así? preguntase al-
gún. Pra que así fose fariase necesario que
os campesinos se unan e reclamen do Estado
parte dos beneficios. Non poiden esperar que
o franquismo llos dé pol-as boas, pois a úni-
ca preocupación diste Estado é dar créditos
ós ladrós públicos, como os de MATESA, e
vender o chao de España a potencias estran-
xeiras.

Corresponsal
Lugo

HAY QUE PREPARAR LA RESISTENCIA CONTRA EL NUEVO RECIBO Y NEGARSE EN MASA A PAGARLO.

Avasallado desde siglos por los impuestos,
los campesinos gallegos, ya de por sí tre-
mendamente empobrecidos, se han negado
otras veces, de un modo unido, a pagar otros
recibos: la cuota de la Hermandad, el im-
puesto por la matanza del cerdo, etc. Esto
ha ocurrido en algunas zonas. Basándonos
en estas experiencias y aprendiendo de los
obreros industriales que defienden bien, co-
mo es debido, sus derechos, los campesinos
gallegos debemos ORGANIZARNOS con la
consigna «NON PAGAR» el nuevo recibo.

Hoy esto es perfectamente posible y los
campesinos comunistas deben estar en la pri-
mera línea de esta lucha. En las aldeas, deben
reunirse los labradores con mayor conciencia
en COMISION, para llevar adelante en NON
PAGAR, recurriendo a todo el pueblo para
conseguir la unidad, LA UNION. Si ésta se
consigue, de nada valdrá la coacción de los
caciques, ni la presencia de la Guardia Civil.

Ejemplos de la posibilidad de esta UNI-
DAD son la lucha de los campesinos de Cas-
trelo contra Fenosa; la huelga de la leche en
el Norte de Lugo y, en la actualidad, la lu-
cha de los labradores de Meiras-Valdoviños,
contra una concentración parcelaria injusta.

Estas Comisiones Campesinas deben ser
elegidas por todo el pueblo, a ser posible,
y buscar una coordinación a nivel comarcal
y provincial, tratando siempre de actuar en
la máxima legalidad, pero coordinando inte-
ligentemente la lucha legal con la extra-legal.

Estas Comisiones Campesinas son organi-
zaciones de defensa de los campesinos, inde-
pendientes, democráticas, donde pueden lu-
char por los problemas de los campesinos to-
dos los labradores, cualquiera que sea su for-
ma de pensar, su ideología. Cara al nuevo
recibo, si no hay unos hombres de Comisi-
nes que se muevan y organicen la lucha, en
las aldeas, los labradores, aunque tienden a
«NON PAGAR», podrían ser objeto de la
primera coacción, serles difícil seguir mante-
niendo la UNIDAD y la Coordinación con
otras aldeas. Por eso se necesitan las Comi-
siones.

Que nadie se llame a engaño: si el régimen
sigue manteniendo el obligar a los cam-
pesinos gallegos a pagar este nuevo recibo,
todo intelectual rural, cura, maestro, médico
o abogado que esté con los labradores tiene
que tomar postura, apoyando el «NON PA-
GAR». Es deber de todos, de los obreros de
las ciudades, de los estudiantes e intelectua-
les, ayudar también a los campesinos a con-
seguir la anulación del nuevo recibo y una
nueva Seguridad Social Agraria, con la cual,
por lo menos, tengan los mismos derechos
que los obreros industriales —médico de ca-
becera y medicinas, hospitales y otros cen-
tros en las comarcas rurales, etc.— y, dada
su pobreza, paguen, como ellos, una cuota
mínima. El resto del dinero que venga de
donde lo hay: de los capitalistas, los terra-
tenientes y su Estado. Todo hombre honrado
debe apoyar esta lucha; los comunistas ga-
llegos estaremos en las primeras líneas de la
misma.

Basilio Rodas

3 de marzo de 1970

Los campesinos de Castrelo de Miño, se dirigen al Gobierno

Madrid

Excelentísimo Señor:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Constantino Feijóo Lebosó, mayor de edad, casado labrador y vecino de Cortiñas, municipio de Castrelo de Miño, en la Provincia de Orense, provisto de D.N.I. n.º 34.514.335, vigente; y además vecinos de Castrelo de Miño —Ribadavia—, Pungín, Cenlle, y Toén, todos de la provincia de Orense que suscriben, ante V.E. con el mayor respeto y consideración, tienen el honor de exponer:

Que se ven en la necesidad de tener que elevar a V.E. para que sea estimado en el Consejo de Ministros el presente escrito de oposición a la declaración de necesidad de ocupación de fincas de dichos ayuntamientos para la ampliación del Salto de Castrelo de Miño (Orense), que la entidad FENOSA solicitó como incluidas en la cota 88.

Se basan en lo siguiente:

PRIMERO:—Por resolución de 10 de noviembre de 1960 (B.O. del Estado de 25 siguiente), dictada por la Dirección General de Obras Hidráulicas, se otorgó a la entidad FENOSA la concesión para la ocupación de fincas hasta la cota 84.

Con este motivo y como ya conoce el Gobierno, se han producido tremendos problemas de orden humano, económico y social, por haber quedado afectadas más de 1.655 familias, al ser inundado uno de los valles más feraces y productivos de la región gallega, formándose un lago artificial de unas 510 hectáreas de extensión, donde antes se obtenía una extraordinaria riqueza que constituía el sostén de dicha población y donde, de ser potenciadas con la aportación económica de los Poderes Públicos, se podría obtener una ingente riqueza, mientras que ahora, la presa construida sólo favorece los intereses privados de un reducido número de accionistas.

La prensa española en todos sus niveles se ha hecho eco de este problema, sin que hubieran resultado atendidas las justas reclamaciones de los afectados, puesto que a pesar de que éstos tuvieron que aceptar, casi obligados, un convenio particular con FENOSA en relación con los terrenos situados por debajo de la cota 84, bajo la promesa de que se resolvería después de invadidos el problema social creado, es el caso

que los precios satisfechos han sido no sólo insignificante dada la excelente calidad del terreno, al extremo de que la mayoría de los campesinos han tenido que emigrar, y otros, los que se han quedado, están a punto de agotar en las atenciones perentorias de la vida, lo que han percibido, resulta que el problema social no se resolvió de ningún modo, limitándose FENOSA a satisfacer por este concepto pequeñas cantidades a un reducido número de personas, pero la mayoría están ahora condenadas a morir de hambre y de incultura en la zona más rica de Galicia.

SEGUNDO.—Que a pesar de las insistentes promesas de FENOSA de que no invadiría en el futuro las fincas situadas en la cota 88, ni solicitaría siquiera la concesión de ocupación de tierras incluidas en la misma, es el caso de que, según noticias que tienen los exponentes, parece ser que se está tramitando un expediente en este sentido, con lo cual, de ser concedida la necesidad de ocupación de fincas sitas en dicha cota, los daños y perjuicios que se van a ocasionar son gravísimos, ya que no sólo resultarán afectadas numerosas viviendas de los vecinos de los pueblos de Rial, Ventosela, Cortiñas, Barbantos, Puga, Santa Cruz y otras localidades de la zona, sino incluso la propia carretera de Orense a San Clodio, la infraestructura del ferrocarril de Orense a Vigo, en varios puntos de su recorrido.

Pero lo más grave resultará, que con ello será anegado totalmente el resto del Valle de Castrelo y la continuación del mismo en los ayuntamientos de Ribadavia, Cenlle, Pungín, Toén y algunas zonas de Orense, hasta el punto de dejar privados a los habitantes de esta extensa comarca, de las tierras de labor indispensables para su subsistencia.

Con ello se van a volver a plantear, pero con mayor gravedad y virulencia, delicadísimos problemas sociales y económicos de todo orden, derivados del traslado de la población y acoplamiento de esta extensa y numerosa población campesina desplazada, agravada en este caso por la circunstancia de que en este caso ya no se puede invocar ahora por parte de FENOSA ninguna razón de este orden o interés público que justifique una invasión de tierras de esta clase, cuando con la zona ya inundada están ya suficientemente colmadas y satisfechas las aspiraciones de dicha entidad para la instalación del salto, pues han sido anegadas actualmente 510 hectáreas de terreno.

Este traslado de población no podrá llevarse a cabo a zonas limítrofes, porque con la invasión de fincas comprendidas en la cota 88 se agota todo el terreno laborable apto para el cultivo, por cuanto lo que queda con sus proximidades, es terreno abrupto y montañoso, destinado únicamente a monte, que no sirve para la roturación y el cultivo, con lo que se consumará así, definitivamente, la pérdida total de las tierras cultivables de la comarca, en beneficio exclusivo del interés privado de FENOSA.

TERCERO.—La misma Asesoría Económica del Ministerio de Obras Públicas en el informe que ha emitido a instancia del Gobierno sobre los efectos económico-sociales de la construcción del salto de Castrelo de Miño, ha puesto de relieve la importancia y gravedad de estos problemas, partiendo tan sólo de la inundación de tierras de la cota 84, llegando a sostener textualmente: «Que la cota 88 afectaría de tal forma a determinadas parroquias que prácticamente la totalidad de las explotaciones quedarían en una difícil situación económica, lo que plantearía, toda la serie de problemas económi-

cos y sociales derivados del traslado de población».

Y a continuación añade el informe:

Dada la magnitud del problema que se plantearía con la concesión de la cota 88, se considera recomendable que el salto, de acuerdo con la resolución de concesión de 10 de noviembre de 1960, no sobrepase la cota de máximo embalse de 84,062 metros.

Si entonces, un organismo de tanta competencia técnica como la Asesoría Económica del Ministerio de Obras Públicas ya informaba sobre la gravedad de las consecuencias que se iban a derivar de la cota 82,062 y se puntualizaba que la cota 88 «PLANTEARÍA TODA LA SERIE DE PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL TRASLADO DE POBLACION», conocido ahora los efectos resultantes de la invasión de fincas de la cota 84,062 que han llevado a la miseria y ruina a más de 1.655 familias, conceder ahora a FENOSA la ocupación de terrenos de la cota 88, sería provocar un grave problema social y económico a la comarca con la desaparición total de las explotaciones agrícolas, la anulación definitiva de todas las áreas de cultivo y el traslado de población.

Con ello volverían a ponerse de actualidad los graves problemas que plantearon ante los poderes públicos, las 8.000 personas que entonces resultaron afectadas con motivo de la cota 84,062, con la agravante de que ahora los daños y perjuicios son mucho mayores y de más consideración, según resulta del propio informe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Obras Públicas.

Por lo expuesto a V.E. respetuosamente

SUPPLICAN que habiendo por presentado este escrito con la copia del mencionado Informe de la Asesoría Económica y Jurídica del Ministerio de Obras Públicas, se dignen admitirlo, y en definitiva previos los demás trámites de rigor, se deniegue a la Entidad FENOSA la petición de necesidad de ocupación de fincas comprendidas en la cota 88 para la ampliación del embalse Castrelo de Miño.

Es gracia que esperan alcanzar de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Castrelo de Miño, Ribadavia, Cenlle, Pungín, Toén y Orense a día 7 de febrero de mil novecientos setenta.

Excelentísimo Señor.

(Viene de la primera página.)

«Estamos viviendo momentos muy decisivos para la LIQUIDACION DEL FRANQUISMO. De la intensidad de los movimientos de masas contra la dictadura depende... que esta LIQUIDACION se acelere.

«¡¡¡LOS TRABAJADORES Y OTRAS CAPAS SOCIALES, TENEMOS EL COMPROMISO DE CONQUISTAR UN NIVEL DE VIDA JUSTA Y UNA LIBERTAD QUE LO DEFIENDA!!!».

«...Cuando una gran parte del país está en huelgas y manifestaciones, es el momento de que los trabajadores de VIGO, todo el pueblo, muestren todo su contenido de protesta y disgusto contra el régimen.

«¡LOS MINEROS ASTURIANOS MERECEMOS TODA NUESTRA SOLIDARIDAD, ECONOMICA Y DE LUCHA!

«¡¡¡TRABAJADORES ESTUDIANTES, PUEBLO DE VIGO: AUDACIA Y DECISION CONTRA EL FRANQUISMO. TENEMOS QUE PLANTEARNOS UNA ACCION INMEDIATA, COORDINADA Y GENERALIZADA EN TODO EL PAIS!!!».

Comité local de Vigo del Partido Comunista de Galicia.

Marzo, 1970.

Los bancarios de la Coruña y Orense también dicen "no" a la patronal

En números anteriores, hemos dado noticia de la acción de protesta que en defensa de sus reivindicaciones han llevado a cabo los bancarios de Vigo. Hoy hemos de subrayar una actitud similar de los de Orense y Coruña, coincidiendo así con la de sus compañeros de toda España. Hasta este momento, los de Coruña y Orense no han materializado su acción en la misma forma que los de Vigo, pero en reuniones, asambleas y declaraciones de que se ha hecho eco la prensa diaria, han manifestado su decisión de no someterse a los designios de la patronal y de mantener con firmeza sus reivindicaciones. La acción de los bancarios, como la de los demás trabajadores, cuenta con todo nuestro apoyo.